

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
Radio Bolívar S.A.

### **Informe sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Radio Bolívar S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La Administración de Radio Bolívar S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra Auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Radio Bolívar S.A. al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

## Otros asuntos

5. Mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0003801 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 9 de junio del 2014, el Organismo de Control resolvió declarar inactiva a Radio Bolívar S.A., debido a la falta de presentación de información correspondiente a los periodos 2011 al 2013. No obstante, al 6 de mayo de 2015, la Compañía a presentado la información correspondiente por periodos y se encuentra realizando las gestiones pertinentes para ser declaradas activas por parte de la Superintendencia de Compañías.

*WENS CONSULTING & AUDITING*

SC- RNAE - 815

Mayo 6, 2015



Whimpper Narváz S.  
Socio  
Registro # 22.611